

MAREAS.

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. at 12:00 and 12:20.

OSTRAS.—La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportación situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 300 extra, 400 de 1.ª, 500 de 2.ª, ó 600 de 3.ª próximamente á los precios siguientes.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERNANOS, Santander, Huelle, 29 y Retiro. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.

INO MÁS CANASI ACEITE DEL SERRALLO. INVENTOR P. LOPEZ STA. MARIA, 2. JERIZ.

Restaurador infalible del cabello cano al color primitivo; Probad y os convencereis; no contiene nitrato de plata ni mancha la ropa. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas se conocen.

17, BLANCA, 17, GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetos, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc. ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO. CAMISERIA DE HIGUERA Y BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

LA BIENHECHORA agencia general de negocios, ventas, compras, administración de fincas, DINERO, se facilita con hipotecas ó garantía, Atarazanas, 8, 2.º PATRICIO GOMEZ, SANTANDER.

Gerardo Soto Iribarnegaray HA SUBIDO AL CIELO. Sus padres don Horacio Soto y doña Josefa Iribarnegaray, abuelos, tíos, primos y demás pariente. Sus padres don Horacio Soto y doña Josefa Iribarnegaray, abuelos, tíos, primos y demás pariente. Solicitan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Alameda primera, núm. 18, á Cuatro Caminos, desde donde será conducido al cementerio de Peña-Castillo. Santander 3 de febrero de 1889.

CUARTO ANIVERSARIO DON FRANCISCO QUINTANILLA CAGIGAL que falleció el día 3 de febrero de 1885. Todas las misas que se celebren el lunes, 4 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Santander 3 de febrero de 1889.

EL ATLANTICO.

AÑO IV.

SANTANDER.—DOMINGO 3 DE FEBRERO DE 1889.

NÚM. 34.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de febrero.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Cuestión terminada.

Por terminada se da la cuestión Romero-Bedoya. El acta no se ha publicado; pero lo más importante lo ha dicho toda la prensa, y hoy puedo ampliarlo con párrafos textuales del documento.

Examinados atentamente los antecedentes de la cuestión, y discutidos prolijamente, los señores Portuondo y Sánchez Campomanes declararon desde el primer momento que como jueces del caso que les estaba encomendado, no estimaban que existiera ofensa para el señor Sánchez Bedoya por parte del señor Romero Robledo, que no había hecho otra cosa que replicar con firmeza y con el tono digno que correspondía á los ataques parlamentarios del diputado conservador, y que como hombres de honor y de conciencia no podrían autorizar ninguna explicación, por no proceder la diera quien no hizo sino usar de su derecho sin estralimitarse, ni mucho menos consentir un encuentro faltando motivos que lo justificasen y lo hiciesen preciso.

Por su parte, los señores Salcedo y Villaverde sostuvieron lo contrario, pues á su juicio la ofensa era clara y evidente, y la necesidad del encuentro ineludible desde el momento que el señor Romero, en la sesión del martes, había manifestado que sostenía lo dicho, lo cual equivalía á excusar toda explicación conciliadora.

En este estado la cuestión, y no viéndose término hábil de conciliar criterios tan diametralmente opuestos, iniciósse primero y se propuso después formalmente por los señores Campomanes y Portuondo la designación de un tribunal de honor, compuesto de personas desligadas de toda afeción personal y política, que examinase la cuestión y discutiese el punto de controversia, comprometiéndose á aceptar su determinación cualquiera que fuese, y hasta concertar el encuentro y autorizarlo como testigos, si esa era la decisión del tribunal elegido.

Los señores Salcedo y Villaverde no se conformaron, por entender que, á su juicio, no admitía duda la existencia de la ofensa, sosteniendo entonces que, á su vez, el señor Romero Robledo había sido ofendido por el señor Sánchez Bedoya, y como á esto no asintieron los representantes del señor Romero, los señores Salcedo y Villaverde manifestaron que, en caso, para discutir este asunto no tendrían inconveniente en acceder á lo de constituir un tribunal de honor.

Discutiósse entonces, tratando de buscar un término de inteligencia, la conveniencia de no establecer precedentes que coartasen la libertad de la tribuna, y á las teorías sobre este punto tan importante expuestas por el señor Portuondo opusieron los señores Villaverde y Salcedo la necesidad de, para garantizar esa misma libertad, no autorizar las violencias en el ataque y las extralimitaciones en la discusión; cosas ambas cuya concurrencia en este caso fué terminantemente contradicha por los señores Campomanes y Portuondo, examinándose en corroboración de ello nuevamente los antecedentes del asunto.

Alegóse, por último, por los representantes del señor Sánchez Bedoya, la actitud resuelta del señor Romero cuando se le acercaron á hablarle después de usar de la palabra en la sesión del martes, y la designación que hizo de padrinos rápidamente y antes de mediar explicación alguna, como prueba del convencimiento en que se hallaba el señor Romero Robledo de la existencia de una ofensa para el apoderado de los que hablaban; y á esto repusieron los señores Campomanes y Portuondo que ese hecho no podría significar más que lo que en realidad significaba, que el señor Romero Robledo había comprendido el alcance y sentido de las últimas palabras dichas en la aludida sesión por el señor Bedoya, que indicaban bien claramente su propósito, del cual era prueba la presentación de los señores Salcedo y Villaverde.

A esta altura el debate, los representantes de ambas partes consignaron sus conclusiones, opinando que procedía el encuentro los señores Salcedo y Villaverde, sin necesidad de otra consulta, en todo caso, que para decidir si el señor Romero había sido ofendido; y los señores Portuondo y Campomanes que no procedían las explicaciones ni el encuentro, por no existir ofensa de nadie en lo ocurrido, pero que no tenían inconveniente en someter las dudas á un tribunal de honor y comprometerse desde luego á pasar por lo que decidiese.

Llegado á este punto, los árbitros dieron por terminado su encargo, no sin consignar antes los señores Portuondo y Campomanes, por virtud de una pregunta de la otra parte, que no declinaban el encargo recibido sino que, cumpliéndolo, entendían terminada su misión con las conclusiones redactadas.

Después de esto no necesito hacer comentarios. Se hacen solos.

Lo del día.

Apenas figura ya entre los asuntos del día la cuestión de que antes me ocupé.

Hoy de lo que se habla algo, muy poco, es del nombramiento del general Salamanca para la capitania general de Cuba, que en verdad ha sido recibido con la mayor indiferencia.

Los pocos que lo discuten no saben cómo apreciarlo, si como una abdicación del Gobierno ó un buen desco de ver si los actos del general responden á sus discursos contra la inmoralidad en Cuba. De todo tiene, no faltando á este nombramiento como á todos su historia secreta que á los que la conocemos no nos sorprende porque estamos acostumbrados á tales cosas. Pero si el público la conociera preguntaría una vez más dónde está el patriotismo de que tanto se alardea por aquí.

Se ha dicho esta tarde que también será relevado el general Weyler, capitán general de Filipinas, y se decía que le relevará el general Martínez Campos.

Las sesiones de las Cámaras siguen teniendo poco interés. Las comisiones trabajan de mala gana y el público muéstrase cansado de todo lo que al Parlamento se refiere.

La Comisión de sufragio no piensa dimitir, como se creyó en vista del fracaso de su dictamen, que está dispuesta á mantener. En este caso ¿cómo se vá á arreglar con el Gobierno, que no le admite dicho dictamen?

El juicio oral en la célebre causa con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, se ha señalado para el día 26 de marzo. Declararán 615 testigos; de manera que habrá juicio oral para quince días, lo menos.

La Sala no admite algunas de las pruebas propuestas tales como la reconstrucción del crimen, llevando á la casa á Varela y consortes con barbas postizas; el reconocimiento de la misma casa para ver si en algún mueble se encuentran los valores que poseía doña Luciana Boreino; la averiguación de las personas que influyeron en el ánimo del juez para hacer intervenir en el sumario al señor Millán Astray, y algunas otras.

Admite la prueba del defensor de Varela sobre inspección de los libros de caja de los periódicos que ejercitan la acción popular para saber qué aumento de ingresos tuvieron por aquella famosa campaña.

El señor Perojo, después que se ha hecho justicia á parte de los pueblos que venían tributando por consumos más de lo que les correspondía, gestiona actualmente, con especial empeño, lo relativo á la contribución industrial de Santander, con seguridades de éxito, pues ya es sabido que el ministro de Hacienda, señor González, tiene como único plan el de la equidad y la justicia.

EXTRANJERO.

AUSTRIA-HUNGRÍA.

Hé aquí, en resumen, lo que dicen los telegramas de Buda-Pesth acerca de las manifestaciones contra Mr. Tisza:

«La Cámara de diputados acababa de votar la discusión de los artículos de la ley militar, levantándose inmediatamente la sesión. A la salida de los diputados, un gran número de estudiantes que estaban esperando delante del Parlamento aclamaron ruidosamente á los miembros de la oposición, apostrofando á los del partido liberal. La excitación era grandísima. Cantábase toda clase de himnos revolucionarios, entremezclados con los gritos de «Viva Kossuth! ¡Abajo Tisza!»

Esta misma manifestación se había hecho antes de una manera mucho más ruidosa, cuando los diputados fueron á la Cámara. A medida que iban entrando los individuos de la oposición, eran saludados por gritos entusiastas, mientras que los miembros de la mayoría eran acogidos con toda suerte de dictorio, y silbados hasta su entrada en el Parlamento.—El primer ministro, Mr. Tisza, no escapó á las iras de los manifestantes, quienes, tan pronto como aquél bajó de su carruaje para penetrar en el edificio donde se halla instalada la Cámara, le saludaron con una de silbidos y apóstrofes como nunca se había oído en Buda-Pesth, ni en los tiempos de mayor agitación revolucionaria. En el salón de sesiones aguardaba al primer ministro una segunda manifestación por el estilo de la de la calle. Allí el tumulto fué verdaderamente mayúsculo. El público de las galerías dirigía los más violentos gritos contra Mr. Tisza. Todo el mundo estaba de pie, y se cruzaban entre los grupos toda clase de invectivas ó interpelaciones. Los diputados de la oposición hacían coro con el público en tanto que los de la mayoría aclamaban á Mr. Tisza. El presidente de la Cámara se hallaba en la imposibilidad de restablecer el orden y amenazaba con hacer evacuar la sala. Por fin, un diputado de la oposición, Mr. Ugron, consiguió dominar el tumulto, y pronunció un discurso, después del cual pudo procederse á la votación nominal.

Como antes indicábamos, á la salida de los diputados, y una vez conocido por la multitud el resultado de la votación, la manifestación fué en extremo ruidosa. Los diputados de la mayoría fueron recibidos entre apóstrofes y silbidos; pero nada puede compararse con la tremenda silba con que fué recibido Mr. Tisza cuando, aprovechándose de un momento de confusión de la multitud á causa de la aparición de un destacamento de guardias de á caballo, salió de la Cámara para refugiarse en su carruaje que, al trote, le condujo en un momento á su casa.

La manifestación se prolongó hasta las diez de la noche, hora en que la policía, considerablemente reforzada, consiguió, no sin grandes esfuerzos, dispersar los muchos grupos que se habían formado y que recorrían la población en ademán de asonada.

—El carruaje que conducía el cadáver del príncipe heredero desde Baden, llegó á Viena el día 31 y fué trasladado al palacio imperial sin aparato oficial alguno.

El cadáver fué colocado en un carro fúnebre tirado por seis caballos negros precedidos de un caballerizo. Detrás iban en dos carruajes de palacio las personas del acompañamiento y el médico que procedió en el exconvento Meierling al levantamiento del cadáver.

Algunos guardias de palacio daban escolta al fúnebre cortejo, que entró á las dos de la mañana en los patios del palacio. En el patio grande, el aspecto era lúgubre, hallándose cerradas todas las ventanas de las habitaciones que ocupan el emperador y la emperatriz.

De dos á tres mil personas de todas las clases sociales estaban esperando por espacio de muchas horas la llegada, cerca de la galería que conduce al patio llamado de los Suizos, al que dan las habitaciones del Kronprinz.

En el pasillo del primer piso se agrupaban multitud de curiosos contemplando la ida y venida de camareros y de los guardias de palacio: á la una próximamente cuando se dió orden de despejar aquel sitio.

La familia imperial esperaba la llegada

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Unión Postal y Filipinas. Rows for Trimestre and Anual.

del cadáver en los aposentos del príncipe heredero. El emperador recibió el pésame de S. S. León XIII en un largo telegrama, por la desastrosa muerte del príncipe Rodolfo.

ALEMANIA.

Al recibir el emperador Guillermo la noticia de la muerte del archiduque Rodolfo, pasó inmediatamente á la embajada de Austria-Hungría á manifestar su sentimiento por aquella desgracia de la cual aún no tenía noticia el embajador. El emperador hizo que se suspendiera el banquete que en su honor iba á tener lugar en la embajada de Rusia.

—El 31 del mes pasado llegó á Berlín la embajada marroquí, que había desembarcado en Bremerhafen, en cuyo punto la recibieron por encargo del emperador el conde Lutichau, el conde Kanitz y el consejero particular Kanski.

ITALIA.

El señor Fazio y otros diputados de la extrema izquierda presentaron el 31 de enero último una proposición censurando la conducta del Gobierno en el asunto del general Mattei, porque, en su opinión, lastimaba las prerrogativas parlamentarias.

—El diputado señor Prenetti pronunció recientemente en Milán un discurso sobre la situación política y parlamentaria, que fué una verdadera acusación contra el señor Crispi.

El orador habló de la mala situación financiera, de los gastos extraordinarios para obras públicas y para el ejército, haciendo constar que los gastos del Estado van de año en año en aumento, mientras que disminuyen los ingresos.

Terminó Mr. Prenetti expresando el deseo de que se forme un partido parlamentario capaz de gobernar el país; y dijo que por lo que á él toca, seguirá votando siempre contra el señor Crispi, para que nadie pueda tacharle de inconsecuencia y de falta de amor á la libertad.

EL CALDO.

I.

No sé qué polainas tienen para mí las letras de molde.

Póngome á veces á emborronar cuartillas sin ton ni son, por matar el tiempo, que hasta del tiempo somos matones los españoles, y después que las veo en mi condenada letra, no me parecen del todo mal, y hasta me hago la ilusión de que merecen ir á las cajas. Van, por fin, á vueltas de mucho pensar, y ¡Virgen del Mar! valierame más no haber nacido; á leerlas impresas se me antoja que debieran haber ido mejor que á las cajas al cajón de la basura, destino propio de aquel montón de inepticias tan insulsas como pedestres, y en más de una ocasión me han hecho exclamar: Stultorum gloria ignominia.

Vidaversa (esta vidaversa no es de Salomón como el latín que antecede): veo en letra de imprenta algo de otro que, escrito á modo de geroglífico, me había parecido superior, y ¡Santo Cristo del Amparo! lo tengo por tan sublime que ni lo mejor de Cervantes tiene comparación con ello.

Había yo leído La Fuchera en ese geroglífico, ó lo que sea, que gasta el autor para su uso particular, y que la había creído merecedora de volteo limpio en todas las parroquias, ermitas y conventos de la tierra, ya lo dije en su sazón y tiempo. Pero al leerla después en la esmeradísima edición que está sirviendo para la colección completa de sus obras (y aprovecho este paréntesis para dar las gracias al insigne Pereda por el ejemplar que me ha regalado), es mucho lo que sube el concepto que formé cuando la ví manuscrita. Había comido lo sólido del condumio, pero había dejado el líquido, el caldo, para que fuera enfriándose, que sabido es que los líquidos tardan en enfriarse más que los sólidos—menos las patatas y la calabaza.—Y vean ustedes el compromiso en que me hallo; yo, que tanto repugno verme en eso que inventó Guttemberg; yo, que tan-



Los propósitos había formado de no incurrir en tal pecado (propósitos de alforjas); yo, que abomino las segundas partes por ereerlas medianas, al catar ese dichoso caldo, caigo en la tentación y salgo otra vez, *velis nolis*, á la pública vergüenza.

II.

En la letra de *cisquero*—no me acuerdo bien si Pereda usa *cisquero*; puede que lo use—en que leí *La Puchera*, no pude ver todos sus primores. Se ocultan bellezas, se escapan detalles (pormenores decíamos antiguamente, y vuelta á los paréntesis), se hacen noche hermosuras, en una palabra, no se sorbe bien el caldo, alimenticio, sustancioso, materia nula para el Bautismo, más nula que el que nos daba por dos pesetas Micaela, la patrona del Caballero de Gracia, número 22, donde viví con Pedro Sánchez en tiempo de Maricastaña.

Hay, pues, que saborear esa *Puchera* en letra de molde. Entonces se sorbe á carrillo inflado el sabroso caldo y se paladea su exquisito aroma. Parece entonces que Pereda ha corregido á Cervantes en el modo y manera de retratar sus tipos y de estampar sus actos más insignificantes y de darles un increíble interés.

Aquel «Juan Pedro» que refresca en el agua limpia de la caldera el pescado cojido en el regato de la Arcillosa y saca con su hijo «Pedro Juan» la cuenta del pescado que allí había, es una cucharada del rico caldo de ese plato montañés, alimento de pobres, salud de enfermos, golosina y estímulo de matrimonio en los que no tienen para comer una mala puchera; y trae á la memoria la traza que el tío Parras se daba para lavar los *luciatos*, con la diferencia que la caldera de éste era la dársena y el agua limpia la que lavaba las orillas de la *rampla larga*.

Aquel «Pedro Juan», el «Josco», cubriéndose todo el cuerpo con la esquina de la casa, asomando un poco la cabeza dentro del portal y llamando con voz apagada y temblorosa: «¡Pilar!», no es una cucharada, es una taza de caldo, dechado de novio cerril, encogido y sin aliento, con sólo oler de lejos á la que mañana ú otro día ha de ser su *parte contraria*.

¿Y qué me cuenta usted de «don Elías»? Médico rural; parcialote y buen hombre, eso sí, aunque un poco dado al vicio de husmear lo que pasa en casa del vecino, con el piadoso fin de contarlo al primero que tropiece, es una dosis regular de caldo, capaz de avispar al más lacio y cariparejo. Por habérselo él contado al «Josco» se sabe quién es la «Galusa», cómo se fué arrimando al «Berrugo» hasta cogerle por tan arriba; quién es «Marcones», el seminarista que ahorca los libros, mozo de casta, capaz de echar un embite, ó dos si á mano viene, como si los echara al truque, á la moza más garrida, entre pregunta y respuesta del P. Astete ó entre gerundio y participio de Herranz y Quirós.

Allí está «don Baltasar», alias el «Berrugo», jándalo de agallas para eso de no creer en Dios y apañar una peseta por alta que esté y hacer escalera del género humano para subir á pescarla; pero cree en agujeros y usa de *chapuceras* y *cosas perisuciosas* para curar á su infeliz costilla, y cree en las cartas que de Ceuta le escriben los caballeros *enterradores*, y echa los hígados por las peñas de la costa en busca del tesoro escondido, y pierde el juicio y se despeña al fin, muriendo por dó más pecado había. Olla de caldo es esta bastante para asustar á cualquier prestamista sobre ropas en buen uso y poner en guardia al más empedernido creyente en materia de *entierros*.

Y el indiano, sin pizca de *Gonzalera*, mozo listo, de corbatín de hierro, que se queda con «don Elías», y con el «Berrugo», y con la hija del «Berrugo», y la rasea, la friega, la peina, como es de ley en semejantes nupcias.

La «Pilar» *abajándose* del carro de hierba y el novio pidiendo que se deje *cayer* encima de él, y...

Al plumear el último renglón caigo en la cuenta de que estoy volcando *La Puchera* y tirando á la calle su contenido, sin reparar en el bodrio que se va á armar con el fango de estos días de lluvia y sin mirar que estoy atacando el derecho de propiedad literaria, que sólo tiene Pereda.

Y pierdo el resuello al pensar que este *Caldo*, revuelto con el fango, va á tomarse en letras de molde y no va á haber lector que lo eate, y yo voy á tener el disgusto de costumbre, por parecerme mal condimentado y con poca limpieza servido, *máximamente* después de los preciosos artículos que hee días

publicó EL ATLANTICO sobre el mismo asunto. Echéles la vista encima cuando escribía la última cuartilla, que ¡si los veo antes!...

En fin, lo escrito escrito está, y va á las cajas, rogando al corrector de pruebas que lo corrija bien y participando á los lectores que con el caldo de *La Puchera* me estoy curando un buen catarro.

SARDINERO.

SECCION DE NOTICIAS.

Con objeto de dar descanso durante uno de estos dos días festivos á los operarios de EL ATLANTICO, mañana no se publicará el periódico.

Ha sido destinado á la zona militar de Murcia, número 57, el coronel de infantería nuestro estimado paisano don Leopoldo Roldán y Polanco.

En la bajada del barrio de Polio, del lugar de Cueto, se promovió ayer mañana, á las siete y media, una reyerta entre varios vecinos de aquel pueblo y otros de esta capital, resultando con heridas contusas en la cabeza dos de los combatientes. Los guardias municipales Fernández Núñez y Pozas Aja detuvieron á cuatro de los aludidos sujetos, que pasaron á la cárcel por disposición del Juzgado.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de Caridad 798 raciones entre familias pobres.

Ayer tarde volcó en el camino de la Albericia un coche que conducía siete personas, todas las cuales resultaron ilesas, á pesar de haber ocurrido el vuelco sobre una cuneta bastante profunda.

Ayer se verificó, por disposición del fiscal municipal, el repeso de artículos de consumo, decomisándose varias partidas de carne y tocino, y produciéndose las correspondientes denuncias al Juzgado.

Ha sido denunciado un sujeto que vive en la calle de Cisneros por maltratar cruelmente á su mujer, que hubo de ser curada de fuertes contusiones que aquél le infirió. Parece que de continuo tiene el marido estas expansiones en el hogar, y que aquel mismo día había sido amonestado, con semejante motivo, por el juez municipal, á pesar de lo cual, según nos dicen, golpeó á su mujer bárbaramente, metiéndole un pañuelo en la boca para que no gritara y amarrándole una cuerda al cuello: en cuya disposición la encerró luego en un cuarto de la casa.

Antes de ayer entraron en Castro-Urdiales los vapores ingleses *Sailor Prince*, de Saint Nazaire, y *Castaños*, de Santa Cruz de Tenerife, en lastre; y el *Santoña*, del puerto de su nombre, con carga general. En el mismo día salieron el *Sailor Prince*, para Newport, con mineral de hierro, y el *Santoña*, para Santander, con carga general.

En el Ayuntamiento de Valdáliga se bastarán el día 14 la reparación de los puentes de Roiz denominados del Vejar, del Corro, de la Redondilla, de Movellán y de Tanogera, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

A las seis de la mañana de antes de ayer se incendió la casa-pajar de don Bernardo Corvera en el pueblo de Borleña, del Ayuntamiento de Corvera, sin que ocurriera desgracia alguna y calculándose en 1.000 pesetas las pérdidas sufridas.

Un naufragio.

Ayer se recibió el siguiente telegrama de «Santoña 2.—10 m.

Sobre las tres de la mañana, chocó en la peña del Fraile y se fué á pique el vapor *Desierto*, de la matrícula de Bilbao. La tripulación llegó á ésta, salvándose en los botes.

En el pueblo de Travía, del Ayuntamiento de Comillas, se halla prendada una becerro de siete á ocho meses, cuyo dueño puede recogerla dentro del plazo de 30 días.

Con motivo de consultas de la dirección del Lazareto sucio de Pedrosa, se ha resuelto por la Dirección general de Sanidad que los capellanes de dichos establecimientos sanitarios den cuenta trimestral-

mente de la inversión de las cantidades que se invierten de las 750 pesetas consignadas anualmente para gastos de material del culto, á contar desde este mes.

El día 31 del mes último se hallaba detenido en la estación Norte de Telégrafos de Madrid un despacho procedente de la de esta ciudad, para D. Vicente Thomás C. Luchana 4.

Programa de las piezas que se ejecutarán esta noche por el octeto en el Café Cántabro:

- Collier d'or, overtura.—Herman.
- Stefanie, gavota.—Czibulka.
- Tutti in Maschera, sinfonia.—Pedrotti.
- Estudiantina, walses.—Waldteufel.
- Final de Lucia di Lammermoor.—Donizetti.
- Immer galani, polka.—Farhbach.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.—San Blás, obispo y mártir; san Hipólito, mártir, y el beato Nicolás Longobardo.

Cultos.

En la santa iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. A las doce, misa. A las tres y media de la tarde, rosario.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial. A las nueve y media, misa. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, congregación de las Hijas de María. A las cinco y media, rosario y lectura espiritual.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga, seguidos de misa á las once. A las dos de la tarde, explicación de doctrina. A las tres, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de los congregantes de San Estanislao de Kostka. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de doctrina. Al anocheecer, rosario de la parroquia.

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las nueve, misa parroquial. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. Al toque de oraciones, ejercicios de la Confraternidad del Purísimo é Inmaculado Corazón de María, con S. D. M. de manifiesto y sermón á cargo del coadjutor de esta parroquia don Mariano Gilarranz.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. A las seis, celebra su función mensual la Congregación de la Santísima Trinidad, con S. D. M. de manifiesto y sermón á cargo del Rvdo. P. Santos, de la Compañía de Jesús.

DESDE PARIS.

Paris 31 de enero de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La sesión de la Cámara.

Se ha celebrado hoy en medio de la ansiedad que producía lo incierto de la situación, y lo inseguro del albur que iba á correr el Gobierno. La Cámara y sus alrededores han estado constantemente llenos de una multitud ansiosa. La noticia de que Boulanger se presentaría en la tribuna en cuanto se le aludiese y de ello recibiera aviso por teléfono circuló rápidamente, y á cada paso los impresionistas esperaban ver aparecer al famoso general cuyo triunfo ha comprometido tanto al Gobierno.

Apenas abierta la sesión explicó Mr. de Jouvencel la interpelación anunciada, en medio de burlescas exclamaciones de la derecha. A vueltas de encarecer la necesidad de que el Gobierno deslindase lo tolerado y lo penable en los ataques que á las leyes y á los poderes se inferen por medio de la imprenta, concreta la siguiente proposición.

«La Cámara, penetrada de la necesidad de reprimir los excesos que pueden comprometer la paz interior y la libertad, invita al Gobierno á adoptar medidas que garanticen el rigoroso respeto á los poderes públicos.»

En medio de la más viva expectación subió á la tribuna Mr. Floquet, y solicitó licencia de la Cámara para presentar, en respuesta á las excitaciones de Mr. Jouvencel, un proyecto de ley restableciendo el escrutinio uninominal.

Se promueve un animado incidente; varios diputados reclaman la urgencia del proyecto; el presidente llama en vano al orden; y Mr. Floquet acaba por abandonar la tribuna, exclamando: «Advierto al presidente y á la Cámara que abandono la tribuna porque la tribuna no es libre ya.»

Después de otro incidente, Mr. Floquet vuelve á subir á la tribuna, y advierte que ha comenzado por presentar el proyecto á fin de dejar á la Cámara en completa libertad respecto á la interpelación.

Se ha dicho—añade—que el Gobierno había sido quebrantado por un suceso reciente. Yo acepto, en bien de la República, todas las responsabilidades, y no quiero entregarme á ninguna recriminación. El Gobierno, afectado en la medida en que podía serlo por una elección local, es, en efecto, el responsable, y ha creído poder dar estas explicaciones fraternales á la mayoría republicana. No se cree en el caso de adoptar medida alguna contra la libertad; pero se de reprimir á los que traten de derribar la República; tiene ese derecho y ese deber.

El Gobierno no cree que las leyes existentes ofrecen medios suficientes contra los partidos hostiles: el desarrollo de las comuni-

caciones y de la riqueza han proporcionado medios de acción punibles que no pudo prever el legislador en el Código penal. El Gobierno, pues, propondrá nuevas disposiciones para reprimir los atentados contra la seguridad del Estado.

Ha podido convencerse, á la vez, de la profunda transformación que se operaba en los procedimientos electorales, y de que el sufragio universal ha venido á ser tributario de no sé que combinaciones comerciales de sindicatos. (Una voz, en la derecha:—¡Para la candidatura Jaques!)

El ministro que mañana me suceda—continúa Mr. Floquet—encontrará intactos los fondos secretos correspondientes al mes de febrero de 1889. (Aplausos.)

Sin atender á la libertad de los ciudadanos, existe el derecho de regular la fijación y distribución de anuncios y carteles, por medio de los cuales se esparcen por el país proclamas facciosas ó ridículas. El Gobierno debe presentar nueva legislación para responder á una situación también nueva.

La Cámara, pues, ha de decidir. El Gabinete no puede permanecer al frente de los negocios públicos sino obteniendo un voto de confianza con una mayoría republicana suficiente para asegurar un porvenir digno y serio.

Mr. Cassagnac recuerda que antes se decía que mientras el general Boulanger no conquistase á París, nada habría adelantado. Luego—añade—el general ha ganado la batalla. Ahora se dice que esa victoria es el fruto de una especulación comercial. Se ha visto á más de doscientos diputados favorecer con su suscripción al candidato del Gobierno, y decir que la candidatura de Boulanger podía llevarnos á la guerra civil. Para evitar peligro semejante, hubo diputado, como Mr. Perillier, que dió diez francos.

Mr. Perillier.—Cada uno según sus medios ¿Cuánto disteis vos por Mr. Boulanger? Mr. Cassagnac continúa, y dice que no hay que pedir ya la disolución, porque es un hecho. La verdadera palabra de la situación es esta:—Allez-vous-en! He ayudado al general Boulanger ser boulangérista, porque he querido dar jaque á la República parlamentaria. Hay Repúblicas habitables, como la de Mr. Ribot. A ésa la respeto. El Gobierno busca armas para defenderse; pero no podrá contener el movimiento popular que conduce á los parlamentarios al abismo.

El orador se felicita de que los moderados no se separen del Gobierno, porque así, cuando Francia quiera deshacerse de los republicanos, los encuentre á todos reunidos. Otorgo—dice—toda mi confianza á este ministerio, que es el más capaz de conducirnos al resultado que yo deseo y que el reglamento me impide indicar más claramente. Si el Senado acepta el papel de juez, parte y verdugo—todo será inútil ante el gran movimiento electoral que arrastra al pueblo hacia un porvenir menos lastimoso que la República, en bien del honor y de la seguridad de la patria francesa.

Mr. Hubbard declara que ya no hay grupos ni fracciones en la mayoría republicana: no hay más que adversarios de la dictadura que para derramar el oro se sirven de una asociación fundada en otro tiempo para elevar el sentimiento patriótico en Francia. «Hay un jefe—dice—y su estado mayor que acepta el dinero de todo el mundo para llegar á su fin y que sostiene relaciones con los pretendientes expulsados de Francia. Estos manejos no merecen otra cosa que el Código penal y el Código militar: no se puede llegar á las elecciones generales con un adversario así organizado y que se cree en el derecho de hacerlo todo con dinero. En la lucha que se impone contra el boulangérismo, algunos ministros están decididos á obrar con resolución; pero hay otros, y especialmente el que está al frente de la defensa del país, que no creen grande el peligro.»

Mr. Hubbard pide que sea disuelta la Liga de los patriotas. Hay un malhechor público—añade—que quiere derribar el Gobierno: pido contra él, no palabras, sino actos.

Mr. Floquet se declara conforme en la necesidad de luchar contra la dictadura, á la que hay que combatir con armas nuevas, si son necesarias.

Mr. Madier-Montjau.—Hay que acabar, y acabar prontamente con el boulangérismo. Se trata de que uno lo sea todo y que los demás no sean nada. ¿Sería esto así una República? ¿Puede haber una República que no sea parlamentaria?

Mr. Andrieux.—En Europa no ha habido mas que dos Repúblicas parlamentarias: ésta y la de España.

Mr. Madier-Montjau.—Ya una vez se escribió el nombre de la República en el anverso de las monedas que llevaban la inscripción de «Napoleón, emperador.»

Mr. Cuneo d'Ornano interrumpe varias veces al orador, y otras tantas es llamado al orden. Por fin, el presidente consulta si se le aplica la censura, y así se acuerda.

Mr. Madier-Montjau continúa y dice que el general Boulanger no es precisamente un Napoleón, y que debe ser vigilado por el Gobierno y detenido en su camino; que se ha violado la ley sirviéndose de las elecciones para organizar una especie de plebiscito en medio de una perturbación del país; que se trata de un complot contra la seguridad del Estado, complot en el que se han unido opiniones las mas contrarias, como las de Cassagnac y sus amigos que llegan á proclamar su intención de derribar la República.

El marqués de Breteuil.—Eso está en nuestro derecho.

Mr. Laguerre afirma que lo que París acaba de proclamar es la República reformadora y honrada, abierta á todos los buenos ciudadanos.

Se piden—dice—leyes nuevas contra la libertad. Pues bien; mi partido no cesará de pedir la disolución y la revisión.

Dice que las elecciones del candidato oficial del Gobierno no han costado sólo los 150.000 francos de la suscripción abierta para ese objeto, sino que el contribuyente también ha puesto su parte.

Mr. Floquet.—Eso es completamente falso.

Mr. Laguerre.—Después del 27 de enero, el presidente del Consejo nada tiene que hacer aquí. Su mandato ha terminado, y un gran número de diputados no tienen ya derecho á sentarse en esos bancos.

El presidente.—Protesto contra esas palabras. Todos los diputados están en este asiento con arreglo á la Constitución. (Muy bien.)

Mr. Laguerre.—Los electores han gritado: ¡disolución! ¡disolución! Estamos en vísperas de sucesos que modificarán las instituciones actuales. Cuando el fruto está podrido, sólo espera una ráfaga de viento para caer. El sufragio universal, maestro de todos nosotros, lo probará. (Rumores.)

Mr. Clemenceau contesta que sólo quiere discutir con republicanos, no con Mr. La y cuyas afirmaciones son contrarias á la verdad. Dice que si en la elección del 27 de enero fué vencido en París el partido republicano, es difícil averiguar quién fué el vencedor. Se ha visto—dice—á los obreros y á los clericales votar unidos: ¿quién engaña á quién?

Se declara terminada la discusión, y se desecha una orden del día, sin voto de confianza, propuesta por Mr. Passy.

El Gobierno propone la siguiente—á la Cámara, confiando en el Gobierno, pasa á la orden del día.—

Es aprobada por 302 votos contra 240.— Y se levanta la sesión.

El corresponsal.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco 1 de febrero de 1889.

Precios de hoy, detall:
Trigo, entrada 800 fs., de 37 á 37 1/4 reales 94 libras.

Partidas:
Cebada, ofertas, 600 fs., á 17 1/2 reales fanega.

Harinas, 1.ª, á 15 rs. arroba, con derechos.

Idem 2.ª, á 14 rs. ídem ídem.

Idem 4.ª, á 14 rs. ídem.

Salvados, 1.ª, á 10 rs. ídem.

Idem 2.ª, á 7 rs. ídem.

Idem 3.ª, á 5 rs. ídem.

Triguillo, á 14 rs. ídem.

Partidas, un real menos.

Tendencia del mercado, en calma.

Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

Carrión de los Condes 31 enero de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Los precios que han regido hoy en este mercado son los siguientes:

Trigo nuevo, entrada 500 fanegas, á 36 reales las 92 libras.

Centeno, id. 100 id., á 18 rs. la fanega.

Cebada, id. 300 id., á 19 rs. la id.

Avena, id. 30 id., á 13 rs. la id.

Alubias, id. 60 id., á 72 rs. las grandes.

Yeros, id. 70 id., á 23 rs. la id.

Garbanzos, id. 20 id., á 160 rs. la id.

Patatas, á 250 rs. arroba.

Harina de 1.ª, á 14 id. id.

Idem de 2.ª, á 13 id. id.

Idem de 3.ª, á 11 id. id.

Compras, en partida, sin operaciones.

Tiempo, de nieblas con escarchas.

Estado de los campos, bien nacido.

Continúan desanimadas las operaciones en trigos y harinas por falta de compradores. A no dudar, las harinas extranjeras están haciendo una guerra á muerte á las nacionales, y concluirán por cerrarse las pocas fábricas que trabajan en Castilla.

El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 1.º

La Bolsa se presenta hoy con mucha firmeza, en vista de la abundancia de dinero, de la baja del descuento de Londres y sobre todo con la esperanza de que se aplazará para después de la Exposición universal las elecciones generales, á juzgar por la victoria obtenida ayer por el Gobierno en la Cámara de diputados.

Así se explica que el 3 por 100 francés se haya abierto á 83,15; el exterior español á 73,87 y las acciones de Río Tinto á 547.

Formaron minoría 169 individuos de la derecha, 14 boulangéristas y 53 republicanos.

Paris 1.º

La victoria obtenida por Floquet la explican las oposiciones diciendo que en su calidad de jefe del Gobierno dispone de una influencia enorme sobre las tres cuartas partes de la mayoría republicana y que se trata de un asunto de vida ó muerte. Saben bien estos grupos extremos que si ahora salen del poder no volverán á recobrarlo.

Añaden que el señor Floquet está dispuesto á todo, con tal de conservar el poder y que ha logrado con hábiles promesas atraerse la extrema izquierda, la izquierda radical, una tercera parte de la unión de las izquierdas y la mayoría de los llamados independientes.

En cuanto á los monárquicos, á pesar de sus votos de ayer contra Floquet, prefieren que éste haga las elecciones generales y no un gabinete oportunista, en la creencia de que nada apresura tanto una reacción como las exageraciones.

Nueva York 1.º

A juzgar por el giro que toman los debates del Senado de los Estados Unidos sobre la cuestión de Samos, el Gobierno de la República está firmemente resuelto a acentuar la actitud en la cuestión de Samos, no constando en manera alguna la preponderancia de Alemania sobre aquel archipiélago.

Londres 1.º

Son en extremo curiosos los extractos que publica esta mañana «The Standard» de un folleto titulado «La dinastía de Bismarck.»

Dicha publicación contiene las más violentas inventivas que se han dirigido al Gran Canciller.

Entre otras cosas se le acusa de que aspira a fundar una dinastía de mayordomos de palacio, que serían los verdaderos soberanos de Alemania.

Supone también que los graves disgustos que Bismarck produjo al noble Federico III aceleraron la muerte de éste.

El folleto está llamado a producir mucho ruido y se cree que no se autorizara su circulación en Alemania.

París 1.º

Los periódicos oportunistas hablando de la votación de anoche, dicen que el Gobierno ha ganado algunos días de existencia.

Los conservadores y boulangieristas juzgan al gobierno y a la mayoría como mortalmente perdidos.

La impresión general es que en vista de lo ocurrido ayer se puede tener la casi seguridad de que la Cámara tendrá de vida todo el tiempo que fija la Constitución, y que por lo tanto las elecciones no se verificarán hasta el mes de octubre.

París 1.º

La mayoría en la proposición de confianza al Gobierno se compuso de votos exclusivamente republicanos.

Última hora.

Viena 1.º

La «Gaceta de Viena» publica esta tarde el acta de los médicos sobre la autopsia practicada en el cadáver del príncipe Rodolfo.

Los médicos confiesan que el príncipe se suicidó, disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Había despedido al criado, alejándole de la habitación, y así se explica que éste no oyese la detonación.

El príncipe se quejaba á menudo de fuertes dolores de cabeza, que atribuía á una caída de caballo que tuvo el otoño último, y hay fundados motivos para creer que no estaba en el pleno goce de sus facultades mentales.

F.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido particularmente en el género de LUIGI E. DOTESIO al ofrecer esta nueva casa al público santanderino se limita

á suplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencen con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

APLAZOS DESE DESE 115 REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios. MI SICA ECONOMICA.

Competencia imposible por los grandes elementos con que cuenta esta casa con sus establecimientos en Santander y en Bilbao, hallándose en relaciones directas con todos los editores de música y fabricantes de pianos de Europa. Cualquiera pieza de música no existente en almacén se trae de encargo á la mayor brevedad, no solamente sin recargo, pero con notabilísima rebaja. Se cierran las cartapostales todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Sevilla, Pamplona, San Sebastián, París, Italia, Suiza, Alemania, Bélgica é Inglaterra, con todos cuyos editores se halla en comunicación directa y por sus grandes compras consigue los mayores descuentos, pudiendo así ofrecer ventajas desconocidas á sus favorecedores.

Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de LOUIS E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente á La Universal, de los Sres Porres y González Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 2.—10 n.

Reina completa calma política.

Mañana celebrarán una conferencia la comisión que entiende en el proyecto de sufragio y el ministro de la Gobernación, con el fin de arreglar las diferencias entre el dictamen de aquélla y la voluntad del Gobierno, inspirado en las bases convenidas. Créese que llegarán á ponerse de acuerdo.

El señor Castelar comenzará mañana á devolver las numerosas visitas de pésame que recibió con motivo de la muerte de su hermana. En cuanto á la manera de corresponder al pésame que le envió la reina, dícese que rogará al señor Sagasta que dé á aquélla las gracias en su nombre.

Madrid 2.—11 n.

El asunto que principalmente preocupa hoy la atención de toda Europa es el de la muerte del príncipe Rodolfo, heredero de la corona de Austria. No obstante el in-

forme de los médicos sobre el resultado de la autopsia, circulan acerca del suceso varias versiones, algunas muy extrañas. Una de las versiones es la de que el príncipe Rodolfo había sido retado á muerte por el hermano de una joven princesa seducida, al cual ésta confesó su falta. Supónese que el heredero de la corona de Austria, para evitar el escándalo de aquel desafío que no podía excusar, se suicidó disparándose un tiro.

Otras versiones atribuyen la muerte del príncipe á una venganza personal.

El «Diario Oficial» de Austria ha publicado un nuevo informe de los médicos que practicaron la autopsia, en la cual dicen que de los síntomas patológicos observados en el cadáver se deduce que el príncipe se suicidó en un acceso de enajenación mental.

Madrid 2.—11'45 n.

El hermano del emperador de Austria que, por muerte del príncipe Rodolfo resultaba el inmediato heredero de la corona, por no dejar éste ningún hijo, ha abdicado en favor del suyo, el archiduque Francisco Fernando.

El corresponsal del «Times» en Viena acoge el rumor de que también el emperador tiene el propósito de abdicar. El «Times», ocupándose en este asunto, cuya gravedad proclama, dice que es de esperar que cuando pasados estos días de angustia el emperador pueda reflexionar con sosiego, comprenderá sin duda los inconvenientes de su abdicación, sobre todo por la inexperiencia del actual heredero de la corona, y desistirá de semejante propósito.

Madrid 3.—1 m.

Todos los trabajos y ensayos parciales que hasta ahora ha llevado á cabo el señor Peral para su buque submarino, han dado resultados satisfactorios. Los corresponsales de los principales periódicos de Madrid en Cádiz telegrafían en este sentido con mucho entusiasmo.

Bolsín, 74'20.

B.

NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires 10 DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 7 del próximo febrero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza HANNOVER.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª class. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores: Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17. 4-4

LA BADENSE. COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS Fundada en Mannheim (Alemania) en 1840. Capital. Ptas. 5.000.000 Reserva. 1.250.000 Agentes en Santander, señores Hijos de Pombo. 7 14

A LOS CONSUMIDORES. AZÚCAROS Puros de CAÑA DULCE LA REFINERÍA MONTAÑESA detalla sus productos en su fábrica sita en San Martín. 13 Puig hermanos y Coupaña.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores 12 CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargas. —Ignacio Jiménez.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 13 de febrero salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado NAVARRO, su capitán don Saturnino de Aldecocea. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el GALLEGO, que saldrá el 27 de febrero. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19. 8

LA FÉ, CHOCOLATERÍA, PUENTE, 14. Se acaba de abrir este nuevo establecimiento, en el cual encontrarán sus favorecedores EXCELENTES CHOCOLATES, desde el precio de 1 peseta 25 céntimos, hasta los más superiores, ó sean por excelencia. Se hacen molindas de encargo, á vista de los interesados, á 5 pesetas molinda. Bombonería, thes y cafés. JOSE ALONSO.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES 9 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO. Para San Juan de Puerto-Rico, Fajardo, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo, sin rasbordo. Saldrá de este puerto el 12 de febrero, el magnífico vapor nombrado PUERTORRIQUEÑO, su capitán D. Juan Martorell. Admite carga á flete y pasajeros. Este vapor tocará además en los puertos de Santo Domingo, Samaná, Sánchez y Puerto Plata para lo que admite también carga. Informarán sus consignatarios don ELIAS YLLERA E HIJO, MUELLE 19. 5

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA. Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Unico depósito en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 75 a175

TRASPASO. Los señores Viuda de Pacheco é hijos traspasan su acreditado establecimiento de mercería y pasamanería situado en la calle de Atarazanas, número 8. Para las condiciones de traspaso, dirigirse á los mismos. 86 80-26

D. BERNARDO RUBIRA Y FRANCO HA FALLECIDO, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. Su esposa, hija, hermanos, hermanas políticas, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día de hoy, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Compañía, número 20, al cementerio de San Fernando. (No se reparten esquelas.) Santander 3 de febrero de 1889. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

2 CÓMO PERDONA UNA MUJER. (TRADUCIDO DE FORGES.) (CONTINUACIÓN.)

no á añadirse, pues, cierta irritación y respondí algo bruscamente: —Por muy joven que os parezca, mi tiempo, señora, tiene precio, y le necesito; tened la bondad de decirme en qué os puedo ver útil.... si es que no me encontráis, para serviros, demasiado desprovisto de canas. Miróme la dama durante algunos instantes sin responder una palabra, examinándome, estudiándome siempre, á lo que parecía. Pero acaso—respondió dando un suspiro—vale más que sea así... Siendo tan joven, sin duda tendréis madre todavía y sabréis entonces cómo os ama... Si la habéis perdido, conservaréis de todos modos su recuerdo. Su voz, que me había parecido al principio dura y velada cobraba ahora un acento patético, una sonoridad inesperada. Era como una música lenta, grave, cadenciosa, que continuó diciendo: —Sí, las angustias de una madre tienen que mereceros alguna compasión. Pues bien, caballero, esta niña que aquí véis es todo lo que yo tengo en el mundo. En nadie espero

más que en ella aquí abajo. Creo que mi vida no será bastante larga para haber amado á gusto á mi hija; si llegara á perderla, estoy segura de que no sabría vivir ni un solo día más. Aquel lenguaje solemne, aquel rostro ascético, aquella voz profunda, me subyugaban; pero por esto mismo sentía como vergüenza y experimentaba un vivo deseo de sacudir el yugo bajo el cual, á pesar mío, me doblaba. —Perdonad, señora,—la interrumpí,—os ruego que me digáis cuál es el servicio que puedo prestaros. —¿No habéis leído la carta que os han entregado de mi parte? —Ciertamente, pero la carta no explica nada. —Pues bien, caballero, mi hija... mi hija no anda! —Querréis decir que cojea. Bueno ¿Qué más?... Pero tenéis razón, tenéis que preguntarme. Yo responderé á todo... ¿Qué necesitáis saber? A todas las preguntas que le diriji sobre el origen probable, los diversos síntomas, la antigüedad del mal, respondió, según su promesa; en pocas palabras, pero con gran claridad. Cuando me puse luego á examinar á la niña, la madre seguía con mirada escrutadora cada uno de mis gestos, y cuando volví á quedar inmóvil observaba mi fisonomía, dando muestras de gran inquietud, pues yo me hallaba vivamente emocionado, y me sentía palidecer y ruborizar alternativamente. Aquella niña que una

casualidad traía hasta mi me parecía enviada por la Providencia. Su enfermedad, fácil de definir con toda exactitud, nos ofrecía un «caso» magnífico y se prestaba á una experiencia decisiva, la cual caía de lleno en el género de estudios á que desde hacía muchas semanas me hallaba yo entregado. Tratabase de una retracción muscular que yo me lisonjaba de poder combatir, y de la cual me bastaría triunfar para ser clasificado entre los más hábiles. Fuí con esto animándome visiblemente; con el monstruoso egoísmo que caracteriza la maternidad, aquella pobre mujer se figuraba que todo mi pensamiento estaba reconcentrado sobre su hija enferma. Y era la enfermedad sola lo que me interesaba. Del diminuto sér que tenía delante no me cuidaba, si he de ser franco, absolutamente nada; que quedara ó no coja, era, preciso es confesarlo, lo que menos me preocupaba. —¿Y qué? ¿Es posible la curación?—Estas palabras no salieron de sus labios; estaban escritas en su hambrienta mirada. —¿Sin duda alguna!—exclamé con una seguridad triunfal,—sin duda alguna; la curaremos. La niña andaré, yo os lo aseguro... Andará como todo el mundo. Por medio de un movimiento súbito é imprevisto, y antes que yo hubiera podido detenerla, cayó prosternada delante de mí y, cogiéndome la mano, posó en ella sus labios descoloridos, pero ardientes. Al mismo tiempo se iluminó su rostro y un vivo tinte rojo, animando sus pálidas mejillas, pareció transformarla. Yo, conmovido y confuso, retiré la mano que la señora acababa

de besar. Era la primera vez que los labios de una mujer besaban aquella mano, que pareció guardar durante mucho tiempo su huella y su perfume. La visitante se levantó sin precipitación, sin torpeza y, vuelta á sentar en la silla que había dejado, se inclinó sobre la niña y la besó en la frente. La pequeña paseaba de su madre á mí una mirada á la vez seria y vaga. Yo no he visto jamás ojos parecidos á aquellos. Eran... Pero ¿á qué me empeño en recordarlos hoy cuando por tanto tiempo he procurado borrarlos de mi memoria, donde aún están á pesar mío? De repente ví palidecer á la madre. —¿Me la harán sufrir mucho? —Eso dependerá de vos. —¿Qué queréis decir? Me expliqué aconsejándola el empleo del cloroformo, que era en aquella época una invención de muy reciente fecha. —¿Hay peligro en ello?—preguntó la madre. —Ninguno absolutamente con las precauciones que aquí tomamos al procurar la anestesia, esto es, la insensibilidad completa del miembro en que ha de operarse. Ya comprenderéis cuán difícil es de conseguir que un niño permanezca quieto bajo el escalpelo del operador y cuánto importa á éste prevenirse contra todo movimiento que pueda comprometer el éxito de la maniobra. —No digo que en general no sea cierto, pero respecto á esta pobre niña no tenéis

Se continuará.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

VILLA RIBERA, 19.
Papetería y objetos de escritorio.—Grandes novedades en calendarios de pared.—Especialidad en libros de comercio.
LA VIUDEZ DE ALINA,
preciosa novela
TRADUCIDA DEL FRANCÉS.
De venta en esta imprenta.

NOMENCLATOR
de la
PROVINCIA DE SANTANDER.
Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

SALIDAS DE CONSUMOS,
RECIBOS DE ALQUILERES,
CUADERNOS Y LIBROS,
de venta en esta imprenta.
POESIAS
de
E. MENÉNDEZ PELAYO.
Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta.

TELESFORO COLLANTES.
DOLORES.
Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías.

NOTAS CONSULARES,
conocimientos para vapores y barcos de vela.
De venta en esta imprenta.

PINTURAS preparadas á precios muy económicos.
PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA
DROGUERIA TABLEROS.
Coche diario á Buesga, Manzanares, Arredondo, Riva, etc. Salida á las siete de la mañana.
Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

SANTONA. Depósito de vinos secos y dulces, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Anís, Cognac. Vinos verdad. Ocasión para regalo y convite. Pedidos M. Gómez, calle Cagigal.—Santona.

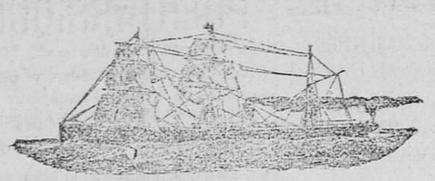
ORCHO HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22.—Precio fijo.

FRANCISCO PEDRAJA,
DORADOR.
Espejos, cuadros, marcos, cromos.
Calle del Correo, núm. 1.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Gran surtido de fregaderos de 35, 40, 45 y 50 pesetas y todos los trabajos del arte.

SE CEDEN los gabinetes para uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. 8—9 En esta imprenta darán razón.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
20 A LA
HABANA Y VERACRUZ.
DOS SALIDAS MENSUALES,
LOS DIAS 5 Y 22.
El 22 del actual saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado
SAINT GERMAIN,
capitán RUPÉ.
El 5 de febrero, el vapor
CHATEAU MARGAUX,
de 4.100 toneladas, capitán SENSINE.
Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camarás; á los de 3.ª clase se les dá pan fresco; y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.
El 27, saldrá para Colón y escalas el vapor
VILLE DE MARSEILLE,
con combinación para todos los puertos del Pacífico para los que admite carga y pasajeros.
El 12, para Burdeos y el Havre, el vapor
SAINT LAURENT,
capitán BAQUESNE.
El 20, para el Havre directamente el vapor
CHATEAU MARGAUX,
capitán SENSINE.
y del 28 al 30 de diciembre para Saint Nazaire, el vapor
WASHINGTON,
capitán SERVAN.
Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Buella, 30.

ALIVIO. ASMA. CURACION.
CIGARRILLOS INDIOS
De GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris
al Cannabis Indica
Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de Asma, la Opresión, la Sofocación, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de voz, las Neuralgias faciales, el Insomnio, y para combatir la tisis laringea.
Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C^{ia}.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias y Droguerías


MELROSE
Restaurador
favorito del
Cabello
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.
En Santander, Juan Alonso, calle de la Blanca; Doctor Ordóñez, calle del Marillón, número 1. 40

Vino y Jarabe de Quina y Hierro
de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en PARIS
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}, desarrollan con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGUA DE AZAHAR.
COMP. FABRIL TENA.
SEVILLA.
RECONOCIDA
como la mejor
por su exquisita
fragancia
y virtudes medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón.
37

LA IBERICA.
SOCIEDAD GENERAL DE CONTRA-SEGUROS A PRIMA FIJA.
Fundada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras.
LEGALMENTE CONSTITUIDA EN MADRID
con delegaciones y agencias en provincias y en Portugal.
Domicilio social: Doña Bárbara de Braganza, 16, Madrid.
CAPITAL CONTRA ASEGURADO EN MADRID Y PROVINCIAS HASTA 31 DE JULIO.
Ptas. 86.620.053 -- Rvn. 346.480.222.
Como evidente demostración de lo utilísimos que son los servicios que presta esta Sociedad á sus abonados, bastará decir que las pólizas de seguro que han necesitado modificaciones al hacerse su inspección, excede del 30 por 100.
Como prueba decisiva de los beneficiosos resultados que produce su gestión en los casos de siniestro, publicamos á continuación la lista de los que han ocurrido entre nuestros contra-asegurados, hasta el 31 de julio último.

CARRUAJES DE LUJO
DEL PAIS Y EXTRANJERO.
En el almacén de coches de Domingo Lizundia, Gran Vía, 34, está abierta al público una exposición de coches. Talleres y almacenes suena en Durango.
Se hacen toda clase de reparaciones en coches. 30—20
Gran Vía, 34, Bilbao.
CURACIÓN RAPIDA
DE LA
TOS FERINA
43
Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.
Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

EXIJASE SIEMPRE, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.
VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SEÑOS. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 4, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.
JUVENTUD! BELLEZA! HERMOSURA!
Agua nacarada Ortels.
Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda el uso posterior del baño.
Depósito central, Montero, 21, principal.
Guantería de Juan Crespo
San Francisco, núm. 25,
SANTANDER.

| Número de la póliza. | Punto del siniestro. | Fecha del siniestro. | Fecha de la liquidación. |
|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------------|
| 151 | Valencia. | 11 febrero 1887. | 28 febrero 1887. |
| 186 | Madrid. | 27 idem. | 2 marzo idem. |
| 254 | Idem. | 7 abril idem. | 30 abril idem. |
| 103 | Idem. | 28 idem. | 3 mayo idem. |
| 175 | Madrid. | 26 agosto idem. | 29 agosto idem. |
| 214 | Idem. | 6 septiembre idem. | 27 septiembre idem. |
| 852 | Vallecas. | 28 idem. | 12 octubre idem. |
| 817 | Idem. | 30 octubre idem. | 5 noviembre idem. |
| 538 | Madrid. | 10 diciembre idem. | 24 diciembre idem. |
| 936 y 937 | Zaragoza. | 22 idem. | 9 enero 1888. |
| 1.401 | Madrid. | 11 enero 1888. | 20 idem. |
| 229 | Idem. | 21 idem. | 24 idem. |
| 1.329 | Idem. | 2 febrero idem. | 5 febrero idem. |
| 1.581 y 884 | Zaragoza | 8 idem. | 21 idem. |
| 1.515 | Zamora. | 5 idem. | 13 idem. |
| 178 | Madrid. | 12 junio idem. | 30 junio idem. |
| 2.073 | Idem. | 2 julio idem. | 7 julio idem. |
| 1.576 | Idem. | 12 idem. | 27 idem. |

ALFONSO BONOMI,
85 RELOJERO. d84
Se hacen toda clase de composturas de 2 á 6 pesetas y se garantiza por un año.—Arcillero, número 1.
MITAD DE PRECIO en los viajes, hoteles, etc., para todos, en Francia y en el extranjero, informes franco á **L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES, 11, boulevard Saint-Martin, Paris.** Sello español para la respuesta.

GRAN BAZAR ARAGONÈS
DE
JORJE TRALLERO.
VENTA Y ALQUILER
AL CONTADO Y A PLAZOS
DE
MANOPANES, PLANOS
y demás artículos que convengan.
Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

TENIA

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIGUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

MOTORES HIDRAULICOS.
Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.
Darán razón en esta imprenta.

DELEGACION EN SANTANDER.
Abogados.—D. Habencio Caraves, D. Justo Colongues, D. Resituito Collantes, Procurador.—D. Marcelino Aparicio de la Rosa.
Delegado.—D. Eduardo Fernandez Villaseñor, Florida, número 19, á quien se pedirá cuantos datos, detalles y antecedentes se deseen sobre tan importante institución.

TURBINAS.
Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.
Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.
FUNDICION
y Talleres de Construcción de
EDUARDO L. DORIGA,
25 SANTANDER.

MANOPAN.
Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un arístón perfeccionado.
UNICO DEPOSITARIO
LOUIS E. DOTESIO,
ALMACEN DE MÚSICA Y PLANOS.
34, CALLE DE LA BLANCA, 34
Casa en Bilbao, 8, Doña María Muñoz.

17, BLANCA, 17.
GÉNEROS DE NOVEDAD.
ESPECIALIDAD
EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO.
EN CAMISetas, CALZONCILLOS, SAYAS,
MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.
Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, tapetes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos. Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida,
Se remiten muestras por el correo.
HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA,
SANTANDER.

VINOS Y JARABES
de **DESPINOY**
AL **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
FARMACIA GENERAL: **DESPINOY y C^{ia}, 9^{ta}, Rue Albouy, PARIS**
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.
Depósito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII.

CROMOS,
Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de **EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.**